| Centro Nacional de Memoria Histórica | Certificación del supervisor - Contratos de prestación de servicios - Personas naturales | CÓDIGO: | ABS-FT-018 |
|---|---|---|---|
| | | VERSIÓN: | 018 |
| | | PÁGINA: | 1 DE 1 |

**Datos del contratista**

| Nombre: | Nicolás Salguero García | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tipo de identificación: | Cedula de ciudadanía | X | Cédula de extranjería | | Pasasporte | | No. | 1.033.778.569 | |

Datos del contrato

| N° Contrato: | 383-2025 | Valor total: | $ 25.156.532,00 |
|---|---|---|---|
| Fecha de inicio: | 12 de marzo de 2025 | Fecha de terminación: | 26 de diciembre de 2025 |
| Fecha de cesión (cuando aplique): | | Fecha de terminación anticipada (cuando aplique): | |
| Lugar de ejecución del Contrato: | **BOGOTÁ D.C.** | | |

Objeto del contrato

Prestar servicios de apoyo a la gestión al Centro Nacional de Memoria Histórica para realizar las actividades de transcripción de los audios acopiados que le sean asignados, para la codificación y sistematización de los informes y documentos a cargo de la Dirección de Acuerdos de la Verdad.

**Datos para el pago**

| Registro Presupuestal - RP No. | 41125 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Periodo del informe y de la certificación de pago | | Desde: | **1/04/2025** | Hasta: | **30/04/2025** | | |
| RESPONSABLE DE IVA (Seleccionar) | NO | ARL - Riesgo III (Seleccionar) | NO | Pensionado Seleccionar | NO | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Valores | Honorarios mensuales antes de IVA: | $ 2.648.056 | |
| | Iva (Cuando aplique) | $ 0 | |
| | Ingreso base cotización (IBC): | $ 1.059.222 | |
| | Aportes obligatorios en salud (*): | $ 132.400 | |
| | Aportes obligatorios en pensión (*)+ FSP: | $ 169.500 | |
| | Aportes a riesgos profesionales (*): | $ 5.500 | |
| | Mes de Cotización y Pago de Seguridad Social | **Mes de aportes** | **Valor pagado** |
| | | **Abril** | **$ 413.300** |

*(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y riesgos profesionales deben estar calculados con un IBC minimo del 40% de los honorarios cobrados.*

**Certificación del contratista:**

En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1.

FIRMA

*Nicolás Salguero García*

**Certificación del supervisor del contrato:**

| Nombre del supervisor: | Belsy Yaneth Velandia Villamizar | C.C. | 1.102.370.494 |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |
| | | | |

| Cargo supervisor: | Profesional Universitario | Cuando se trate de períodos espécíficos de supervisión: | Desde | 1/04/2025 | Hasta | 30/04/2025 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Desde | | Hasta | |
| | | | Desde | | Hasta | |
| | | | Desde | | Hasta | |

En mi calidad de supervisor del contrato certifico que el CONTRATISTA ha cumplido a cabalidad con el objeto y obligaciones contractuales requeridas para el pago y que la presente solicitud de pago cuenta con todos los soportes de ley que debe presentar el contratista, los cuales he verificado previamente. Por lo anterior autorizo el pago registrado en la presente certificación.

| FIRMA | FIRMA | FIRMA | FIRMA |
|---|---|---|---|
| *Belsy Yaneth Velandia Villamizar* | *NOMBRE DEL SUPERVISOR* | *NOMBRE DEL SUPERVISOR* | *NOMBRE DEL SUPERVISOR* |

Cuenta de cobro No. **02**

Ciudad: Bogotá D.C

Fecha: 30/04/2025

**CENTRO DE MEMORIA HISTORICA**
NIT: 900.492.141 - 5

Debe a:

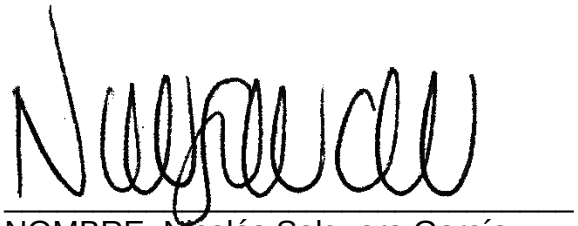
**Nicolás Salguero García**

C.C.:1.033.778.569

NO RESPONSABLE DE IVA

La suma de **dos millones seiscientos cuarenta y ocho mil cincuenta y seis** pesos ($ **2.648.056** m/cte) por concepto de Honorarios del mes de **abril** de acuerdo con el contrato No. 383-2025 y el informe de actividades entregados a la supervisión.

Atentamente



NOMBRE: Nicolás Salguero García
C.C.: 1.033.778.569
Celular: 3209704849
Dirección: Diagonal 46ª SUR #52ª-21

aportes en línea

# Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

| Identificación | dv | Razon Social | Clase Aportante | Sucursal Principal | Direccion | Ciudad-Departamento | Teléfono | Exonerado SENA e ICBF |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CC 1033778569 | | SALGUERO GARCIA NICOLAS | INDEPENDIENTE | PRINCIPAL | Diagonal 46A SUR # 52A-21 | BOGOTA-BOGOTA D.E. | 3209704849 | No |

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

| Periodo | | Clave | | Tipo | Fecha | | Pago | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Pensión | Salud | Pago | Planilla | Planilla | Limite | Pago | Banco | Dias Mora | Valor |
| 2025-04 | 2025-04 | 1414246857 | 9484165824 | I | 2025/05/16 | 2025/04/16 | BANCO CAJA SOCIAL | 0 | $413,300 |

**LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES**

| EMPLEADO | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | PARAFISCALES | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No. | Identificación | Nombres | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Días | IBC | Aporte |
| **Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)** | | | | | $1,423,500 | $227,800 | | | $1,423,500 | $178,000 | | | $0 | $0 | | | $1,423,500 | $7,500 | | $0 | $0 |
| **Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)** | | | | | $1,423,500 | $227,800 | | | $1,423,500 | $178,000 | | | $0 | $0 | | | $1,423,500 | $7,500 | | $0 | $0 |
| Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. ( 1 Afiliados) | | | | | $1,423,500 | $227,800 | | | $1,423,500 | $178,000 | | | $0 | $0 | | | $1,423,500 | $7,500 | | $0 | $0 |
| 1 | CC | 1033778569 | SALGUERO NICOLAS | 230301 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS017 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | | 0 | $0 | $0 | 14-23 | 30 | $1,423,500 | $7,500 | 0 | $0 | $0 |
| **Total** | | **Afiliados( 1)** | | | | $1,423,500 | $227,800 | | | $1,423,500 | $178,000 | | | $0 | $0 | | | $1,423,500 | $7,500 | | $0 | $0 |

aportes en línea

# Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

| Identificación | dv | Razon Social | Clase Aportante | Sucursal Principal | Direccion | Ciudad-Departamento | Teléfono | Exonerado SENA e ICBF |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CC 1033778569 | | SALGUERO GARCIA NICOLAS | INDEPENDIENTE | PRINCIPAL | Diagonal 46A SUR # 52A-21 | BOGOTA-BOGOTA D.E. | 3209704849 | No |

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

| Periodo | | Clave | | Tipo | Fecha | | Pago | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Pensión | Salud | Pago | Planilla | Planilla | Limite | Pago | Banco | Dias Mora | Valor |
| 2025-04 | 2025-04 | 1414246857 | 9484165824 | I | 2025/05/16 | 2025/04/16 | BANCO CAJA SOCIAL | 0 | $413,300 |

**RESUMEN DE PAGO**

| RIESGO | CODIGO | NIT | DV | AFILIADOS | VALOR LIQUIDADO | INTERESES MORA | SALDOS E INCAPACIDADES | VALOR A PAGAR |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| AFP (ADMINISTRADORAS: 1) | | | | 1 | $227,800 | $0 | $0 | $227,800 |
| PORVENIR | 230301 | 800,224,808 | 8 | 1 | $227,800 | $0 | $0 | $227,800 |
| ARL (ADMINISTRADORAS: 1) | | | | 1 | $7,500 | $0 | $0 | $7,500 |
| POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS | 14-23 | 860,011,153 | 6 | 1 | $7,500 | $0 | $0 | $7,500 |
| EPS (ADMINISTRADORAS: 1) | | | | 1 | $178,000 | $0 | $0 | $178,000 |
| FAMISANAR | EPS017 | 830,003,564 | 7 | 1 | $178,000 | $0 | $0 | $178,000 |
| TOTAL | | | | 1 | $413,300 | $0 | $0 | $413,300 |

Dirección de Acuerdos de la Verdad

Contrato Prestación de Servicios N° 383 de 2025

Fecha: 30-04-2025
Nombre del contratista: Nicolás Salguero García
C. C.: 1.033.778.569
Periodo o mes: Desde: 01 de abril Hasta: 30 de abril

Objeto Contractual:

Prestar servicios de apoyo a la gestión al Centro Nacional de Memoria Histórica para realizar las actividades de transcripción de los audios acopiados que le sean asignados, para la codificación y sistematización de los informes y documentos a cargo de la Dirección de Acuerdos de la Verdad.

| Obligaciones contractuales específicas | Actividades ejecutadas en el periodo | Anexos |
|---|---|---|
| 1. Realizar la transcripción de los audios asignados, correspondientes a los testimonios orales acopiados por los equipos de investigación, cumpliendo con los criterios de calidad requeridos (fidelidad, coherencia textual y forma), confidencialidad de la información y con observancia a las reglas de ortografía y gramática. | Durante el mes de abril realicé la transcripción de los audios asignados, correspondientes al informe de las Autodefensas Campesinas del Casanare. A continuación, se relacionan los CIU finalizados:<br><br>- CIU 4833 EP.1. Transcripción finalizada. Tiempo transcrito: 01:56:53.<br>- CIU 4833 EP.2. Transcripción finalizada. Tiempo transcrito: 02:09:01.<br>- CIU 9218.Transcripción finalizada. Tiempo transcrito: 01:59:38.<br>- CIU 478.Transcripción finalizada. Tiempo transcrito: 01:49:41.<br>- CIU 3984 EP.1. Transcripción finalizada. Tiempo transcrito: 02:15:26. | Obligación específica #1<br><br>En los anexos se encuentran las siguientes transcripciones: (1) transcripción CIU 4833 EP.1, (2) transcripción CIU 4833 EP.2, (3) transcripción CIU 9218, (4) transcripción CIU 478, (5) transcripción CIU 3984 EP.1, (6) transcripción CIU 3984 EP.2, (7) transcripción CIU 10345, (8) transcripción CIU 11001, (9) transcripción CIU 14615. |

| | | |
|---|---|---|
| | - CIU 3984 EP.2. Transcripción finalizada. Tiempo transcrito: 02:30:44.<br>- CIU 10345.Transcripción finalizada. Tiempo transcrito: 02:19:01.<br>- CIU 11001.Transcripción finalizada. Tiempo transcrito: 02:17:28.<br>- CIU 14615.Transcripción finalizada. Tiempo transcrito: 01:35:00. | |
| 2. Aplicar modificaciones pertinentes a partir de las observaciones y procesos de retroalimentación realizados por la dirección técnica o quien se designe, respecto de la calidad de los textos correspondientes. | En el mes de abril realicé la revisión y corrección de los siguientes archivos transcritos previamente:<br><br>- CIU 4499.Transcripción finalizada en marzo. Tiempo transcrito: 01:41:08. Revisión No.2 – Corrección de ortografía, aspectos de contexto, nombres de lugares, alias y aplicación correcta del protocolo de transcripción. | Obligación específica #2<br><br>En los anexos se encuentran: Revisión CIU 4499. |
| 3. Diligenciar el instrumento de seguimiento de las transcripciones entregado por la dirección técnica. | Diligencié semanalmente y diariamente el instrumento de seguimiento a las transcripciones asignadas en el marco del Informe de las Autodefensas Campesinas del Casanare, en el cual se relaciona los CIU asignados en el mes de abril, el audio, el tiempo y el estado. | Obligación específica #3<br><br>En los anexos se encuentran: (1) Matriz de seguimiento de transcripción del equipo de investigación de las ACC, (2) Reporte semanal de transcripciones al corte del 30 de abril. |
| 4. Participar en reuniones de alistamiento, seguimiento y avance del plan operativo que convoque la dirección. | Durante el periodo participé en los siguientes espacios convocados por la Dirección de Acuerdos de la Verdad:<br><br>- Reunión el día 03 de abril a las 9:30 a. m. Convocada por el apoyo a la supervisión y realizada por Esteban Caviedes para la Retroalimentación y | Obligación específica #4<br><br>En los anexos se encuentran: (1) Pantallazo e invitación de reunión de retroalimentación de transcripciones 03 de abril, (2) Fotos e invitación evento: Conmemoración las víctimas abrazan memorias, (3) Acta de reunión seguimiento de |

| | | |
|---|---|---|
| | correcciones generales a través del CIU 4499.<br>- El 09 de abril asistí presencialmente a la conmemoración del 09 de abril, organizada por el CNMH en el Exploratorio nacional, mi participación consistió en atender a algunas de las actividades presentadas tales como el Museo Virtual y algunas exposiciones al aire libre.<br>- Reunión el día 14 de abril a las 11:00 a. m. Convocada por el apoyo a la supervisión y realizada por Daniela Moreno, Esteban Caviedes y el equipo de transcripción de las Autodefensas Campesinas del Casanare para el seguimiento de transcripciones, dudas y retroalimentación.<br>- Socialización convocada por el CNMH para la radicación de cuentas de honorarios 2025 y sus debidos procesos según las condiciones contractuales - 24 de abril - virtual. | transcripciones 14 de abril, (4) Listado y pantallazo Socialización: radicación de cuentas de honorarios 2025. |
| 5. Alimentar mensualmente, con los soportes documentales y de cualquier otra índole, de acuerdo a los procesos que tenga a su cargo y a la ejecución de las actividades contractuales, el sistema digital respectivo y hacer entrega de estos, inventariados, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el CNMH a la finalización del contrato. | Para el periodo realicé el cargué de los soportes documentales en el marco de la ejecución contractual, debidamente organizados en la carpeta Drive dispuesta por la dirección técnica. | Obligación específica #5<br><br>En los anexos se encuentran: (1) Reportes semanales (2) Documento de desarrollo del presente informe y sus respectivos anexos. |
| Obligaciones contractuales generales | Actividades ejecutadas en el periodo | Anexos |
| 1. Realizar las actividades contratadas en forma independiente, es decir, con plena | He llevado a cabo las tareas asignadas de manera independiente, utilizando mi propio criterio y | No se han generado anexos para esta obligación. |

| | | |
|---|---|---|
| autonomía técnica, administrativa y financiera, bajo su propio riesgo y responsabilidad y sin que ello implique exclusividad, salvo en los eventos en que otras asesorías conlleven conflictos de interés, obrando con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato. Para lo cual deberá, ejercer la dirección y el control propio de todas las actividades encomendadas, en forma oportuna y dentro del término establecido, con el fin de obtener la correcta realización del objeto contratado. | habilidades técnicas, y organizativas. He actuado con integridad y buena fe a lo largo de todo el proceso contractual. Además, he gestionado y supervisado todas las actividades delegadas de manera puntual y dentro del plazo acordado, asegurando el cumplimiento adecuado del objetivo del contrato. | |
| 2. Suscribir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, así como las demás garantías por el tiempo pactado en el contrato, y de sus modificaciones. | Suscribí la póliza de seguro de cumplimiento número 21-46-101112107 a la entidad estatal Seguros del Estado S.A., la cual tiene como fecha de expedición el 11/03/2025 y estará vigente hasta el 05/05/2026. Fue aceptada el 12/03/ 2025 y se encuentra en SECOP II. En esta línea, se ha mantenido vigente la garantía durante el presente mes. | Obligación general #2<br><br>En los anexos se encuentra la póliza que detalla las fechas de su vigencia. |
| 3. Estar afiliado al Sistema General de Seguridad Social, incluyendo riesgos profesionales, pagando de forma oportuna y de manera equivalente a los honorarios pactados de acuerdo con la normatividad que regula la materia. | Pagué de forma oportuna mi afiliación al Sistema General de Seguridad Social. En esta línea, se presenta el comprobante de pago del presente mes, teniendo en cuenta mis honorarios. | Obligación general #3<br><br>En los anexos se encuentra el comprobante del pago del Sistema General de seguridad social del presente mes. |
| 4. Suministrar al Supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae. Así como acatar y aplicar las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor, | Compartí con el supervisor por medio de la carpeta de la cuenta de cobro, toda la información y evidencias relacionadas con las obligaciones contractuales, y se incorporaron las recomendaciones brindadas por el mismo. | 02. Abril<br><br>En los anexos se encuentra la carpeta de la cuenta de cobro del presente mes, con toda la información de las obligaciones contractuales. |

| | | |
|---|---|---|
| reportando de manera inmediata cualquier novedad o anomalía. | | |
| 5. Presentar oportunamente los informes mensuales y/o pactados junto con la factura o documento equivalente, con los soportes necesarios para el pago; así como, aquellos que sean requeridos por el supervisor. | Entregue puntualmente al supervisor del contrato toda la información que me fue solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de mis obligaciones. Acaté y apliqué las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor. | Obligación general #5<br><br>En los anexos se encuentra el presente informe de actividades del mes de abril. |
| 6. Presentar los informes relacionados con la legalización de los gastos de desplazamiento. Se deberán presentar dentro de los tres (3) días siguientes a la finalización de las mismas; no obstante, se deberá atender los plazos que se establezcan por la supervisión del contrato y la normatividad que para el efecto haya establecido el Centro Nacional de Memoria Histórica. | Durante este mes no he presentado informes de legalización de gastos de desplazamiento, ya que no se han generado estos gastos. | No se han generado anexos para esta obligación. |
| 7. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. | A la fecha no se me ha realizado ningún requerimiento para responder ante autoridades por omisiones o actos en desarrollo del presente contrato. | No se han generado anexos para esta obligación. |
| 8. Clasificar y mantener actualizados los documentos de archivo de gestión que han sido asignados, para su trámite, en soporte electrónico y análogo, de acuerdo con la tabla de retención documental del CNMH, mediante la conformación de expedientes electrónicos en el Sistema de Gestión Documental. | Para el periodo fueron asignados archivos de audio, para generar los respectivos archivos de transcripción, que se clasificaron de manera organizada en el Drive dispuesto por el grupo de trabajo asignado para el informe de las ACC. | No se han generado anexos para esta obligación. |
| 9. Garantizar la oportuna consulta y respuesta visible en relación con la trazabilidad en la herramienta dispuesta por el CNMH, | Aseguré que toda la información en la herramienta del CNMH estuviera actualizada y con trazabilidad visible | No se han generado anexos para esta obligación. |

| | | |
|---|---|---|
| propendiendo por la adecuada organización documental análoga, de los archivos producidos y acopiados en desarrollo del contrato, con sus diversos soportes. | para facilitar su consulta en cualquier momento. | |
| 10. Apoyar la proyección de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRSD) que le sean asignadas por el supervisor del contrato en lo que respecta a la ejecución de su objeto; así como aquellas comunicaciones que sean requeridas. Esta actividad se deberá realizar a través del Sistema de Gestión Documental habilitado por la Entidad. | Durante el mes en curso, no se me asignaron PQRSD, ni otras comunicaciones para proyectar a través del Sistema de Gestión Documental de la Entidad. | No se han generado anexos para esta obligación. |
| 11. Atender los procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, para lo cual deberá utilizar los documentos y formatos establecidos y participar en las jornadas de socialización programadas por la alta Dirección para la implementación y sostenibilidad del mismo, así como en las actividades desarrolladas en torno a la mejora continua a través del diseño e implementación de los planes de mejoramiento (acciones correctivas, preventivas y de mejora), siempre y cuando se encuentren relacionados con el objeto contractual. | Atendí los procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, para lo cual utilicé los documentos y formatos establecidos. | No se han generado anexos para esta obligación. |
| 12. Asistir a las reuniones, actividades y eventos misionales del CNMH, convocados para el cumplimiento de su objeto contractual y divulgación de las actividades de la entidad. | Asistí a las reuniones y eventos convocadas por mis supervisores, entre las que se encuentran:<br><br>- Reunión el día 03 de abril a las 9:30 a. m. Convocada por el apoyo a la supervisión y realizada por Esteban | Obligación general #12<br><br>En los anexos se encuentran: (1) Pantallazo e invitación de reunión de retroalimentación de transcripciones 03 de abril, (2) Fotos e invitación evento: |

| | | |
|---|---|---|
| | Caviedes para la Retroalimentación y correcciones generales a través del CIU 4499.<br>- El 09 de abril asistí presencialmente a la conmemoración del 09 de abril, organizada por el CNMH en el Exploratorio nacional, mi participación consistió en atender a algunas de las actividades presentadas tales como el Museo Virtual y algunas exposiciones al aire libre.<br>- Reunión el día 14 de abril a las 11:00 a. m. Convocada por el apoyo a la supervisión y realizada por Daniela Moreno, Esteban Caviedes y el equipo de transcripción de las Autodefensas Campesinas del Casanare para el seguimiento de transcripciones, dudas y retroalimentación.<br>- Socialización convocada por el CNMH para la radicación de cuentas de honorarios 2025 y sus debidos procesos según las condiciones contractuales - 24 de abril - virtual. | Conmemoración las víctimas abrazan memorias, (3) Acta de reunión seguimiento de transcripciones 14 de abril, (4) Listado y pantallazo Socialización: radicación de cuentas de honorarios 2025. |
| 13. Responder por el cuidado y buen uso de los elementos, equipos e insumos de carácter<br>devolutivo que en carácter de préstamo se le entreguen para el cabal desarrollo y cumplimiento de las actividades contratadas, así como hacer devolución de los elementos entregados, incluyendo el carné y demás elementos suministrados como distintivos de la entidad. Lo anterior, de conformidad con el Manual de Manejo de Recursos Físicos, en especial lo consignado en el | He sido responsable del cuidado y correcto uso de los elementos, equipos e insumos de carácter devolutivo que me han sido asignados y entregados para el cabal desarrollo de las actividades contratadas. | No se han generado anexos para esta obligación. |

| | | |
|---|---|---|
| capítulo 6° el cual indica que: *"Son responsables, administrativa, penal y fiscalmente, todas las personas que administren, custodien, manejen, reciban o usen bienes de propiedad de la Entidad, o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la Entidad".* | | |
| 14. Mantener vigente el examen médico ocupacional, y allegar el certificado vigente respectivo, conforme lo señalado en el artículo 18 del Decreto 0723 de 2013. | Realicé el examen médico pre-ocupacional el 24 de febrero del 2025, para el respectivo proceso de contratación, por lo cual para el presente mes se encuentra vigente. | Obligación general #14<br><br>En el anexo se encuentra el comprobante del examen médico. |
| 15. Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema Integrado de Gestión del Empleo Público – SIGEP II. | Mantuve actualizada mi hoja de vida en el SIGEP II. | No se han generado anexos para esta obligación. |
| 16. Aportar la información requerida por el supervisor del contrato para el diligenciamiento del formato de control de terminación contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la terminación normal o anticipada del contrato. | No ha sido requerido. | No se han generado anexos para esta obligación. |
| 17. Cumplir con las Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información implementadas por la Entidad, para lo cual deberá consultar la página web del CNMH en el Link link https://centrodememoriahistorica.gov.co/politicas-y-lineamientos/. | He seguido las Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información establecidas por la Entidad. | No se han generado anexos para esta obligación. |
| 18. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos a los que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o | He mantenido la confidencialidad absoluta de toda la información y documentos a los que he tenido acceso, gestionado o conocido durante la ejecución de mi actividad. | No se han generado anexos para esta obligación. |

| | | |
|---|---|---|
| documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del CNMH. | | |
| 19. Transferir, de conformidad con el artículo 20 de Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011 y demás normas concordantes, todos los derechos patrimoniales de autor de las obras producidas en cumplimiento del objeto y obligaciones del presente contrato, los cuales serán de propiedad del Centro Nacional de Memoria Histórica, quien podrá usarlos y/o disponer de ellos sin limitación temporal alguna, espacial o de modalidad; en todo caso para los efectos legales se aplicará la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, la Decisión Andina 351 de 1993 y demás normas conexas y complementarias. Asimismo, transferirá los derechos de propiedad industrial que surjan con ocasión del desarrollo del objeto del presente contrato para cuyo efecto legal se aplicará lo dispuesto en la Decisión Andina 486 de 2000. | He transferido todos los derechos patrimoniales de autor de las obras creadas en cumplimiento del contrato, conforme al artículo 20 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011 y demás normas pertinentes.<br><br>Asimismo, he transferido los derechos de propiedad industrial que surjan del desarrollo del objeto del contrato, siguiendo lo dispuesto en la Decisión Andina 486 de 2000. | No se han generado anexos para esta obligación. |
| 20. Autorizar al CNMH a realizar exposiciones y reproducciones con la obra o los documentos derivados del presente contrato sin requerimiento de autorizaciones adicionales a la ya expresada con la firma del contrato. | Autoricé al CNMH a realizar exposiciones y reproducciones de la obra o documentos derivados del contrato, sin necesidad de obtener autorizaciones adicionales a las ya concedidas con la firma del contrato. | No se han generado anexos para esta obligación. |
| Productos | Productos ejecutados | Anexos |
| 1. Instrumento de seguimiento de las transcripciones (Mensual). | Un archivo Excel que manifiesta el seguimiento de las transcripciones realizadas correspondientes al informe de las Autodefensas Campesinas del Casanare: | Productos #1<br><br>En los anexos se encuentran: (1) Matriz de seguimiento de transcripción del equipo de investigación de las ACC, (2) Reporte semanal de |

| | | |
|---|---|---|
| | - CIU 4833 EP.1. Transcripción finalizada. Tiempo transcrito: 01:56:53.<br>- CIU 4833 EP.2. Transcripción finalizada. Tiempo transcrito: 02:09:01.<br>- CIU 9218.Transcripción finalizada. Tiempo transcrito: 01:59:38.<br>- CIU 478.Transcripción finalizada. Tiempo transcrito: 01:49:41.<br>- CIU 3984 EP.1. Transcripción finalizada. Tiempo transcrito: 02:15:26.<br>- CIU 3984 EP.2. Transcripción finalizada. Tiempo transcrito: 02:30:44.<br>- CIU 10345.Transcripción finalizada. Tiempo transcrito: 02:19:01.<br>- CIU 11001.Transcripción finalizada. Tiempo transcrito: 02:17:28.<br>- CIU 14615.Transcripción finalizada. Tiempo transcrito: 01:35:00. | transcripciones al corte del 30 de abril. |

Se dio cumplimiento al pago de los aportes de salud y pensiones de conformidad con lo establecido por la ley.

Cordialmente

Nicolás Salguero García
CC. No. 1.033.778.569 de Bogotá D.C.

Daniela Moreno Arriola
Visto bueno – Apoyo a la supervisión.
1.019.071.34

Belsy Yaneth Velandia Villamizar
Profesional universitario
1.102.370.494
Dirección de Acuerdos de la Verdad
Supervisor del 01 al 30 de abril.